

Año I, número 8.—10 de Julio de 1918

Dirección. oficinas y talleres en Toledo

CASTILLA

REVISTA REGIONAL ILUSTRADA

Director-Gerente: Santiago Camarasa.

CASTILLA-AGRARIA

Campos castellanos arrasados.

En favor de los que trabajan.

No sólo para cumplir lo prometido en nuestro número anterior, sino para cumplir algo más grande, que es un deber de hombres, que es nuestra misma causa, escribimos estas cuartillas.

La enorme desgracia que domina a muchos pueblos castellanos, a las regiones más ricas de la rica Castilla, atrae la atención de todos los suyos y de España toda.

Es un caso verdaderamente doloroso, que apenas, que influye poderosamente en todos, con consecuencias poco gratas.

No hay razón—y no puede haber protesta contra los designios de Dios—para que estos hombres que lucharon todo el año, que emplearon en sus tierras, los más no suyas, sino arrendadas, sus dineros y su trabajo, al llegar la hora de recoger la cosecha, fruto de sus desvelos, producto de la labor de todo el año, una causa, sea cual fuere, la destruya y anule por completo la recolección, anulando su vida venidera, porque toda estaba allí, en aquellos terrones.

En este caso, que la causa, ni puede remediarse ni discutirse, seamos sensatos, pensemos en la realidad para estos pobres hombres, para estas desventuradas familias que nada tienen ni nada pueden hacer, porque la base de su vida eran sus productos recolectados y éstos se han perdido por completo, y se impondrá la razón. Comprenderemos su caso, nos haremos cargo de su dolor y acudiremos a su lado.

No puede haber hombre de mediana condición ni de dudosa cultura, que no se apiade de ellos, y sea uno más que se asocie a su pena y preste su concurso, pequeño o grande, según pueda, para remediarle.

Y en este caso, ponemos á nuestros Ministros, hombres de reconocido talento, que saben de la labor de estos pueblos humildes siempre, pero laboriosos como el que más.

Ya han oído estos clamores y prometido su auxilio, que no puede tardar en llegar, y en forma remuneradora.

Hay que prestar al hombre que trabaja la mayor atención, todo el mayor interés, que es suyo, que le merece.

Los que trabajan, son los que laboran por la Patria, en los

que se puede confiar y por los que es grata la vida. Atentemos siempre a los laboriosos, sigamos su ejemplo y el triunfo será nuestro. Esta es, pues, una ocasión, la más interesante para estos seres, que pueden desengañarse de sus vidas pasadas, trocadas por otras más indignas.

Aquellos que el sudor de su frente se perdió, necesitan de un auxilio, para que vuelvan a su labor cotidiana. Precisan de elementos de vida, para remediar la pérdida sufrida y encauzar de nuevo sus faenas, su misma vida.

Todos los labradores damnificados, se han reunido en sus respectivos pueblos, con sus Diputados a Cortes y provinciales, y han formulado peticiones justas, razonadas, al Gobierno

Son grandísimos los daños, excepcionales las pérdidas, excepcionales deben ser los remedios. No se trata de una pérdida remediable en la misma provincia, ni aun con el concurso de las limitrofes, además que no es muy grato recibir la limosna.

Se pide algo más práctico, algo más factible y más honroso para ellos.

Es el acuerdo general, la petición de un anticipo reintegrable, que les salve de la ruina del momento y que después ellos devolverán al Gobierno. Los hombres que saben trabajar, triunfarán siempre. Normalizarán sus vidas, y podrán devolver el préstamo que ahora se les haga, además de vivir ellos y sostener sus casas, sus familias.

Justicia para ellos, un poco de amor a Castilla, a España en la que repercuten estos golpes en todos los aspectos, moral y materialmente, y serán atendidos. Triunfará la razón más hermosa: la del trabajo, y veremos levantarse estos espíritus grandes, hoy acobardados, muertos.

Volverán a ser hombres, los que ahora sólo son figuras humanas, que lloran sobre las mesas, vacías, aguardando la mano de los suyos que los enjuge sus lágrimas y los vuelva a sus luchas, a sus trabajos, a esperar otra nueva cosecha, prometedora de grandes esperanzas, que sean realidades efectivas

JUAN DE CASTILLA